



Universidad de Córdoba

Máster de Educación Inclusiva

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER DE EDUCACIÓN
INCLUSIVA DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2020**

A las 12,00 horas del miércoles 7 de octubre de 2020 se reúne de manera virtual el Consejo Académico del Máster con la asistencia de Pilar Gutiérrez, Vicente J. Llorent, Carlota de León, Eva Hinojosa, Hugo González, Ignacio González y Carmen Gil y la ausencia justificada de M^a del Mar Lama para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 9/IX/2020
2. Informe de la Dirección
3. Acto de recepción de los nuevos estudiantes
4. Toma de acuerdos sobre criterios de asignación de TFM al profesorado
5. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Máster en SED sobre inversión del presupuesto
6. Asuntos de trámite
7. Ruegos y preguntas

En el punto primero, se aprueba el acta de 9/IX/2020

En el punto segundo, la directora informa de que hasta la fecha hay 41 estudiantes matriculados. Comunica también que ha llegado a la dirección del máster la evaluación del profesorado externo del curso 18-19. Ha llegado asimismo un correo de Calidad en el que se informa de que durante el pasado mes de mayo se puso en marcha el nuevo sistema de encuestas para obtener información relevante para el Procedimiento "P9. Evaluación de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida" de los SGC de los Títulos. Adjunto a este correo envían un primer avance de la información relativa a nuestro máster en el que se incluyen las respuestas dadas por los egresados del curso 2017-2018 que han accedido a realizar la encuesta. Adicionalmente, como información muy relevante respecto a la empleabilidad de los egresados, indican el enlace donde se puede encontrar el último informe del Observatorio Argos en el que se analiza la información de la promoción

2017-2018.

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/descargaInforme.do;jsessionid=0294ADBE94D9C1039F029BE12504D2AE.argos02?action=buscarInformes&tipoInforme=20&anyo=2019&mes=0>

Finalmente, en el enlace

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/insercionlaboral/index.htm> se puede encontrar un estudio de la inserción laboral de los egresados de las Universidades Públicas de Andalucía desde el curso 14-15 hasta el 17-18. La información se puede visualizar agrupada bajo diferentes criterios. La página dispone también de un gráfico interactivo que facilita la consulta.

Finalmente informa de que el día 15 de septiembre se reunió la Vicerrectora de Postgrado con los directores de másteres a la que asistió Pilar Gutiérrez en representación del Máster, quien elaboró el siguiente resumen:

- El escenario A no ha cambiado, solo se ha introducido lo del Código QR. Sí ha cambiado el tema de espacios para los Másteres (y este es el principal problema). Rabanales puede tener sitio para los Másteres si en nuestra Facultad no hay.

- Al alumnado hay que decirle que las clases son presenciales, pero a través de videoconferencia síncrona para aquellas asignaturas que se den totalmente virtuales.
- Para cualquier problema que tengamos con las reservas de aula en nuestra Facultad debemos contactar con el Vicerrectorado para buscar una solución. También en el caso de tener disponibilidad de aula pero no cámara para que se pueda dar la clase (ya han llegado las cámaras pedidas al Rectorado pero las están instalando poco a poco).
- En el escenario A es obligatorio impartir la clase síncrona desde el aula, salvo que prevención de riesgos laborales indique lo contrario (bajo informe médico), o si todo el alumnado está en su casa, el profesorado debe estar en el despacho, nunca en su domicilio. De todas formas se le ha pedido a la Vicerrectora que transmita a quien corresponda la consideración de replantear esta medida.
- El uso de las cámaras del aula va a ser bastante sencillo, no hará falta instalar nada en los ordenadores, simplemente se conecta al portátil mediante USB y se enciende esta en lugar de la del portátil.
- Próximamente va a tener lugar una reunión entre la Vicerrectora y Educación para concretar entre ambos quién se va a hacer cargo de las pruebas del COVID que tiene que realizarse el alumnado. Está por ver cómo se van a hacer las prácticas externas. De todas formas tendremos que estudiar la posibilidad de buscar unas prácticas alternativas como el año pasado.
- Es recomendable que el Máster utilice una única plataforma para todas sus clases, para no tener al alumnado “loco” (siempre dentro de aquellas que estén autorizadas por la universidad). Es decir, si se decide Cisco Webex, que todo el profesorado utilice esta y si se decide Blackboard Collaborate pues lo mismo.
- Con respecto al presupuesto económico que se ha concedido al Máster, la Vicerrectora va a permitir su reformulación, es decir, si se ha financiado una partida para profesorado externo y debido a las circunstancias este no va a acudir, se puede destinar el dinero a reforzar el sistema tecnológico para la docencia.
- En los Másteres no se puede ampliar la matrícula del alumnado porque DUA no lo permite. Solo se puede solicitar un máximo de un 10% más en el caso del que el Máster así lo quiera. Si alguno quiere modificar el número de alumnos que se pueden matricular en el mismo (sea para aumentar o bien disminuir), ha de solicitar una modificación del Verifica.
- El informático del IDEP se ha marchado porque ha encontrado otro trabajo, por tanto, ya no está en la Universidad y no atiende los requerimientos informáticos del Máster. El 20 de noviembre es la fecha máxima para cerrar las actas en SIGMA.
- Quieren dar de alta a los directores de Másteres en ECO ya que facilitaría la comunicación con el Vicerrectorado (ya lo están exigiendo al organismo correspondiente). Necesitan el nombre completo, el correo y el DNI del director/a del Máster y de la persona tramitadora (en nuestro caso es el administrativo del Departamento). Se preparará una ficha que se enviará para que sea cumplimentada con estos datos (se pasará posteriormente a administración electrónica).

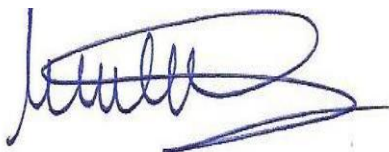
En el punto 3 –*Acto de recepción de los nuevos estudiantes*- se aprueba que este tenga lugar el miércoles 28 de octubre a las 16,00 horas en el Salón de Actos de la Facultad. Como en años anteriores, se extenderá invitación al Rector, a la Decana y a la Directora del Departamento.

En el punto 4 –*Toma de acuerdos sobre criterios de asignación de TFM al profesorado*- se aprueba solicitar a este el número y el perfil de TFM que desea dirigir en el presente curso. Una vez recogidos los datos, una comisión del CAM procederá al reparto aleatorio de estudiantes. Si el número de estos fuese superior al de las direcciones ofertadas, se solicitará apoyo a los docentes del Departamento.

A continuación se trata el punto 5, aprobándose la propuesta de la directora del Máster *SED* de hacer una redistribución conjunta del presupuesto, de manera que se pueda adquirir el material informático que necesite el profesorado.

En el punto 6 -*Asuntos de trámite*- se acuerda aprobar la solicitud de convalidación de las asignaturas *La investigación educativa desde la perspectiva metodológica cualitativa* y *La investigación educativa desde la perspectiva metodológica cuantitativa*. Se trata también el tema de las convalidaciones de prácticas que puedan presentar los alumnos que sean docentes en activo, acordándose que pueden reconocerse las de aquellos que acrediten un trabajo ininterrumpido desde la fecha de solicitud -mes de noviembre- hasta la de la realización de las prácticas -mes de abril-.

En *Ruegos y preguntas* el CAM al completo manifiesta su agradecimiento y felicitación a los miembros de la comisión de baremación de solicitudes -María García-Cano Torrico, Sonia García Segura, Antonio Jesús Rodríguez Hidalgo y Carmen Gil del Pino- por el compromiso asumido voluntariamente con el Máster y por el buen trabajo realizado. Asimismo agradece a Pilar Gutiérrez su asistencia a la reunión de directores de másteres, la creación de tareas en Moodle para la entrega de TFM de la convocatoria de septiembre y la apertura de salas virtuales para la defensa. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13,40 horas del día arriba indicado.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Torrico', written in a cursive style.

Directora del Máster en Educación Inclusiva